

Fecha: 16-01-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: "Llegan bastante tarde": las gestiones a última hora del Gobierno para tratar de salvar el FES

Pág.: 5
Cm2: 587,4
VPE: \$ 7.716.296

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Presidente electo anuncia la necesidad de una "pausa" para revisar bien las iniciativas:

"Llegan bastante tarde": las gestiones a última hora del Gobierno para tratar de salvar el FES

En medio de dudas por el verdadero impacto fiscal del Financiamiento para la Educación Superior, senadores observan con reticencia la viabilidad y aprobación de la iniciativa antes del 11 de marzo.

MACARENA CERDA MORALES

Con el reloj en contra y el respaldo aún lejos de estar seguro, el Gobierno intensificó esta semana las gestiones para intentar salvar el proyecto que crea un nuevo Financiamiento para la Educación Superior (FES) y una fórmula para poner fin al Crédito con Aval del Estado (CAE).

Pese a otorgarle suma urgencia y ceder al presentar los ajustes que le realizaría (antes de aprobarse la idea de legislar), el Ejecutivo enfrenta resistencias transversales en el Senado, donde persisten dudas sobre su impacto fiscal y crece la idea de que el debate podría quedar abierto para la próxima legislatura.

Incluso, tras su encuentro de ayer con el Presidente Gabriel Boric, el mandatario electo, José Antonio Kast, sostuvo que para avanzar, tanto en FES como en Sala Cuna, "tenemos que estar seguros de que tenemos los recursos suficientes".

Añadió que el tema "se está conversando. No necesariamente se alcanza a aprobar en estas tres semanas legislativas que quedan, incluida la de marzo, y nuestra mirada es que para hacer las cosas bien, muchas veces hay que hacer una pausa".

El apuro: "Enemigo de resolver bien"

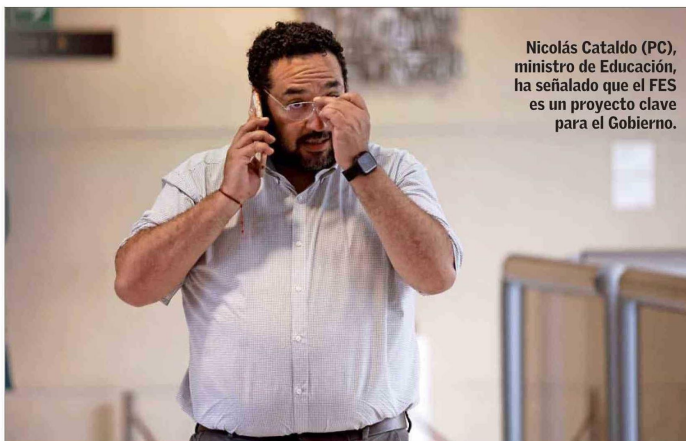
La senadora Ximena Rincón (Demócratas), presidenta de la comisión de Hacienda, sostiene que "aunque el ministro Cataldo diga que el 99% de los reparos están resueltos, cuando uno empieza a mirar las otras iniciativas y leyes que ha impulsado el Gobierno, como el último presupuesto, o como el reajuste actual (...), uno piensa si es adecuado".

Acota que "a veces el apuro por anotar un logro más antes de dejar el cargo es enemigo de resolver bien".

SUMA URGENCIA El Ejecutivo cambió la urgencia de tramitación y, en rigor, el texto debería ser despachado del Senado en 15 días.

El senador José García Ruminot (RN) sostiene que sacar adelante este proyecto antes del 11 de marzo "lo veo francamente, en términos objetivos, muy, muy difícil" y que "no es por ocasionar un daño político al Gobierno, sino que lamentablemente las indicaciones del Ejecutivo, este cambio de actitud, llegan bastante tarde".

Su par Jaime Quintana (PPD) dice que el mecanismo "tiene todavía algunas deficiencias, pero (...) no creo que sean insalvables. Creo que se puede abordar, ha habido conversaciones con los senadores de oposición por parte del



Nicolás Cataldo (PC), ministro de Educación, ha señalado que el FES es un proyecto clave para el Gobierno.

Ejecutivo actual, y creo que esto se puede destrabar".

Pero reconoce que la piedra de tope es "la discusión del costo fiscal; por eso es que hay que llevar los números y presentarlos".

Contrapropuesta al Ejecutivo

El presidente de la comisión de Educación del Senado, Gustavo Sanhueza (UDI), afirma que trabajan en "una presentación de indicaciones para que el Ejecutivo pueda evaluarla, y si existe la disposición de efectivamente avanzar, podamos avanzar".

Agrega que estas irán en la línea de "transparentar el sistema y que efectivamente sea un crédito con un monto definido y con una tasa

de interés definida". proyecta que, en el caso de llegar a un acuerdo y aprobarlo, "eso es lo que pasa a Sala y es lo que finalmente después tiene que pasar a la Cámara de Diputados, para que ojalá se pueda votar en marzo".

Felipe Kast (Evópoli), también integrante de la comisión, afirma que "estamos contra el tiempo, pero no por eso no vamos a hacer un trabajo serio, riguroso y bien pensado (...). Todavía es incierto si es que vamos a ser capaces o no de lograr un acuerdo".

El senador Juan Castro Prieto (PSC) dice valorar las indicaciones del Ejecutivo a la iniciativa, pero pide al ministro Nicolás Cataldo (PC) que "este proyecto se siga discutiendo en la nueva legislatura, porque hay varios senadores

que nos vamos, llega una nueva administración, nuevo ministro... Este es un proyecto muy interesante, muy necesario, pero tiene que ser bien discutido, bien revisado, por el bien de la educación".

Algunos cambios adelantados

Uno de los cambios adelantados el miércoles por el Ejecutivo es un "fortalecimiento de aportes basales", entregando "aportes anuales complementarios" de implementación gradual a los planteles tradicionales del Consejo de Rectores, incluidos los privados que son parte de la instancia, e integrantes del llamado G3: universidades Diego Portales, Alberto Hurtado y De los Andes.

Sancionan a U. de Santiago y U. Diego Portales

Una sanción de 500 UTM (casi \$34 millones) fue impuesta por la Superintendencia de Educación Superior (SES) a la U. de Santiago (Usach), tras determinarse que incumplió el plan de estudios de Ingeniería Civil Biomédica, afectando a los alumnos de la cohorte 2020.

El plantel señaló que abordó "esta situación concentrando sus esfuerzos en la adopción de medidas correctivas y en el fortalecimiento de la unidad involucrada". "Se trata de un proceso que se encuentra en superación, con acciones ya implementadas y proyectos en curso orientados a su resolución definitiva", agregó.

La entidad fiscalizadora también cursó una multa por 200 UTM (casi \$14 millones) a la U. Diego Portales por una "infracción gravísima", tras constatar que realizó "operaciones con personas relacionadas", sin la aprobación previa de "la mayoría de los integrantes del órgano de administración superior de la institución", como exige la Ley de Educación Superior.

De acuerdo con la resolución exenta del caso, la UDP celebró en 2022 préstamos y aportes de capital por montos superiores a 2.000 UF (casi \$80 millones) con entidades vinculadas, como la Clínica Odontológica UDP.

Al cierre de esta edición, la universidad no se había referido al tema.